

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN JEREZ
 Un mes..... 2 ptas.
 Un año..... 22:50 "

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
FUERA DE JEREZ
 Un mes.... 2:50 ptas.
 Un año.... 25 "

EXTRANJERO
 Un mes..... 4 ptas.
 Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
 á precios convencionales.

Redacción y Administración,
 Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera. Sábado 12 de Octubre de 1907.

NUM. 16.319.

NUESTROS VINOS EN CUBA

Reiteradamente hemos solicitado que se concluya un tratado de comercio con la República de Cuba. No se nos opondrán al buen término de las negociaciones entre Cuba y España para llevar á cabo un pacto mercantil. En el terreno económico tropezaremos con los intereses de los Estados Unidos y con la falta de reciprocidad. En el terreno político nos encontramos con que el predominio de los políticos de Washington sobre la isla es absoluto, y que la situación de la nacionalidad cubana es por demás ambigua.

Pero estos obstáculos no deben desanimarnos, porque la cuantía de nuestra exportación á Cuba vale la pena de intentar un esfuerzo y san de afrontar un fracaso.

Nuestra exportación, por orden de importancia, según la estadística referente á 1905, última publicada, se dirige á los siguientes países: primero, á Inglaterra (318 millones de pesetas), después á Francia (208 millones) y luego á Cuba (73 millones). La Gran Antilla es, pues, el tercero de nuestros clientes.

El mayor renglón de nuestro comercio con Cuba son los vinos. En el año 1905 enviamos las siguientes cantidades:

Clases.	Litros.	Pesetas.
Común	26.928.379	8.617.081
Amontillados y Jerez	85.873	111.375
Los similares	1.057.774	634.664
Generosos	743.926	557.944
Totales	28.815.742	9.920.064

Resulta que, en números redondos, vendemos á Cuba por unos dos millones de duros de vinos. Para nuestra decida viticultura, este mercado revisite, por tanto, una alta importancia, á pesar de encontrarse notablemente reducido.

Motivo de alarma debe ser, tanto para el país como para el Gobierno, esas noticias vagas que desde hace algún tiempo vienen circulando con insistencia acerca de nuevas trabas que se preparan en Cuba para aminorar la importación de vinos.

Ya el arancel cubano es exageradamente elevado. Esto encarece á la vez el precio de la mercancía, y constituye una considerable prima á la falsificación de los vinos.

Además, la triquinuela de los análisis químicos entorpece y dilata el despacho de los caldos en las aduanas de la isla, de modo que el negociante, sobre tener su capital detenido semanas y semanas, sobre exponerse á que el género se le estropee á causa de no estar guardado en condiciones, tiene que ir pagando almacenajes hasta que el químico puede darle despacho.

Parece, sin embargo, que semejantes dificultades son poco todavía. Y circulan dos rumores que vienen á coincidir en que, de ser ciertos, ambos redundarían en detrimento de nuestra exportación vinícola.

Hay quien asegura que todavía se recargarán más los aranceles cubanos. Y hay quien afirma que lo que se modificará será la escala alcohólica, gravando fuertemente los vinos muy encabezados. Y como para resistir el viaje, los vinos han de tener por lo menos 16° largos, la tal modificación sería un golpe de muerte para la vinicultura española. Tales propósitos del Gobierno cubano están inspirados y fomentados por una nación vinícola rival de España, quizá la misma que expulsó nuestros vinos del Plata.

En otro país, el Gobierno velaría celosamente sobre los intereses de la exportación. Veremos ahora si nuestro

Gobierno se deja segar la hierba bajo los pies ó bien se apresta á la defensiva. El Sr. Osmá, que para proteger á los vitivinicultores no vaciló en comprometer la Hacienda municipal desgravando los vinos, debe considerar que, si perdemos el mercado cubano, la pérdida representará mucho más de lo que significa el alivio conseguido. Y esta es la ocasión de aquilatar si es verdaderamente un campeón de tan importante ramo de la riqueza nacional; ó si sólo ha buscado el efímero aplauso de la galería.

Entretanto estamos alerta, porque ya se sabe que en estas cuestiones, como decimos los catalanes, *no val á badar*...—R.

(Del Diario del Comercio, de Barcelona.)

La situación de Portugal.

La lucha de los partidos políticos portugueses contra la dictadura del gobierno de Juan Franco, se hace más viva cuanto más se afianza en el poder, y los partidos monárquicos de oposición parecen haber constituido un *bloc* para derribarlo.

El decreto dictatorial relativo á la cuestión de los adelantados á la Casa Real y aligerando la lista civil, causó tal disgusto á las oposiciones, que esperaban que ese asunto se resolviese en las Cortes, que el consejero D. Augusto José de Cunha, que prestó al actual gobierno importantes servicios, proclamó la necesidad de que el partido progresista adoptase resoluciones energicas, por lo cual el jefe del partido D. José Lucciano de Castro, reunió á la comisión ejecutiva del mismo acordando diversas resoluciones, algunas secretas, á que se adherieron las demás agrupaciones monárquicas de la oposición.

Consecuencia de estos acuerdos fue que cuando el príncipe heredero regresó días pasados de su viaje á las colonias portuguesas, sólo acudieron á recibirle las personas que á ello estaban obligadas por su posición oficial, y otro tanto ocurrió en la recepción verificada el mismo día en el arsenal de la marina, en celebración del cumpleaños de los reyes.

De los restantes acuerdos tomados en la reunión de los progresistas, los que más llamaron la atención fueron los relativos á la reunión de una Asamblea general del partido y á la organización de un banquete político, en el que se anuncia habrá importantes declaraciones.

Trátase de que el partido contraiga algunos compromisos para cuando ocupe nuevamente el poder, y de que se declara resuelto á anular todos los decretos dictatoriales hasta ahora publicados, lo cual, por muchos, se considera poco menos que imposible, por la oposición que á ello han de hacer las clases ahora favorecidas, entre otros los obreros, á quienes se ha dado el descanso semanal, y los funcionarios públicos más modestos, cuyos sueldos se han aumentado al mismo tiempo que se les han reducido los descuentos.

Un artículo del periódico oficioso *El Diario Ilustrado*, diciendo que la dictadura ha de durar todavía algún tiempo, ha acentuado la irritación de los hombres políticos.

Dicen éstos que Franco trata de crear-se un partido personal, pero que al gabinete le faltan elementos para luchar con los antiguos partidos de tal manera, que ni siquiera reunirá suficiente número de amigos para presentarlos como candidatos en las elecciones municipales, y en tal caso, el gabinete prorrogará por decreto el tiempo de sus poderes á los Ayuntamientos actuales.

Alguno de los ministros actuales ha dejado entrever que la dictadura que ejerce el gobierno habrá de prolongarse cuando menos hasta Abril. En esta fecha irá probablemente al Brasil el rey

Carlos, y como se quedará de regente del reino el príncipe heredero, se estima que no podrá llegarse á ello si antes no se llega á la normalidad constitucional. Pero ni el viaje está definitivamente resuelto, ni lo que sobre todo éste se diga puede pasar por ahora de la categoría de rumor público.

Otros rumores que circulan refiérense á la próxima publicación de un nuevo Código administrativo y á una nueva ley electoral.

A las dificultades políticas hay que añadir otras de carácter religioso.

Los periódicos de Lisboa están realizando una campaña contra el Nuncio de Su Santidad monseñor Touti, que, según ellos, trata de hacer resignar sus funciones de patriarca de Lisboa al Cardenal Netto, porque éste defiende la autonomía y los privilegios de la iglesia portuguesa.

Desde hace tiempo viene hablándose de la dimisión del cardenal Netto; pero la designación de un nuevo patriarca de Lisboa ofrece no pequeñas dificultades para el gabinete que, según los opositores, desea ver al frente de las diócesis personas de su confianza, y con este objeto prepara una combinación de alto personal en el clero.

Por último, parece que las divisiones entre los conservadores para designar un nuevo jefe están solucionadas, por haber desistido de sus pretensiones el consejero Teixere de Souza, y en favor del consejero Julio de Vilhena, gobernador del Banco de Portugal.

El general Marina en Tánger

Acerca de la ida del general Marina á Tánger se ha facilitado la siguiente nota:

"Parece ser que el Maghzen abraza el propósito de embarcar la mehallá imperial que opera en las proximidades de Melilla, y emplearla en otros lugares de Marruecos.

El representante diplomático de España en Tánger ha llamado, como es sabido, reiteradas veces ya la atención del Gobierno marroquí sobre el incumplimiento de los Tratados que le obligan á velar por el orden y la normalidad en las vecindades de nuestras plazas fuertes, sobre el estado de anarquía en que dichas comarcas se encuentran desde largo tiempo atrás, y sobre los perjuicios que viene sufriendo el tráfico de Melilla, sobre todo en estos últimos tiempos, por efecto de hallarse acampadas frente á frente en la bocana de Mar Chica las fuerzas leales y rebeldes, sin trabar combate decisivo y cortando las vías de comunicación con el interior.

A ese mismo fin se dispuso que el general Marina marchase á Tánger á conferenciar con el señor Llavertía, y á exponer, de acuerdo con él, al delegado del Sultán y al ministro xerifiano la situación en el Riff.

Llegado ayer á la indicada ciudad marroquí, hoy le ha presentado nuestro ministro á Sid Mohamed Torres y á Sid Mohamed El Guebba.

La mehallá arriba aludida está, por lo demás, muy mermada y desnuda de recursos."

EL CONFLICTO OSMA-SANCHEZ-TOCA

Madrid 10.

El presidente del Consejo ha celebrado hoy extensas conferencias con los señores Osmá y Sánchez Toca para procurar una avenencia en el conflicto entre ambos surgido por el proyecto de desgravación de los vinos.

Nada práctico ha conseguido todavía. El señor Sánchez Toca persiste en no dimitir y espera que el ministro de Hacienda le conteste a los reparos que ha hecho á la liquidación que le remitió, creyendo que las nuevas concesiones no compensarán tampoco lo necesario.

El alcalde prepara el nuevo presupuesto con déficit considerable, prefiriendo que se coloque el Ayuntamiento fuera de la ley á realizar una labor basada en cálculos equivocados.

No cree que dimita tampoco el señor

Osmá, por tener que defender en el Parlamento sus presupuestos, que sólo él los entiende.

Se propone el señor Sánchez Toca publicar otro folleto demostrando las deficiencias del proyecto de reforma de la Administración local y la autonomía á que tienen derecho los Ayuntamientos.

Se dice que lo dedicará cariñosamente al Sr. Maura.

Hoy conferenció el señor Sánchez Toca con el secretario de la Liga Regionalista, á quien mostró su extrañeza porque el Ayuntamiento barcelonés no haya secundado al madrileño en la campaña contra la desgravación de los vinos.

LA VACUNA.

¿A UN ANTIVACUNISTA

Con la viva expectación que es natural, he seguido la serie de razonamientos que el Sr. Arriandiaga, distinguido médico vizcaíno, viene alegando, en varios artículos que ha publicado *El Siglo Médico*, para probar lo ilógico, anticientífico é inútil—si no ya perjudicial—de la vacunación.

Hoy que, comparativamente hablando, ha desaparecido la viruela, pues sus asoladoras pandemias, verdadero azote mundial, cesaron há más de un siglo, y la forma hemorrágica, la espantosa viruela negra casi ha sido sustituida por la benigna variolóide; cuando ya venida y extinta la agitación antivacunistas, todos reconocen los incalculables beneficios que proporciona á la humanidad la práctica de la vacunación, y los escritores médicos antiguos y contemporáneos consignan como verdad consagrada por la ciencia, la inoculación profiláctica del cow-pox, resulta inesperado y digno de estudio, el que se pretenda derrocarla combatiendo punto por punto sus fundamentos, como lo hace el Sr. Arriandiaga, á quien respetuosa y sinceramente felicito por la claridad y corrección con que expone su tesis.

Acepto de buen grado el orden que establece y no encuentro nada reprochable, en cuanto dice en los dos primeros apartados; primero, *variola*; segundo, *vacunación*.

Ahora bien, ¿es viruela la vacuna? (tercer capítulo).—Entiende el señor Arriandiaga que descausando la teoría de la vacunación en el supuesto de la identidad de ambas enfermedades, en cuanto quede demostrado lo contrario, procede abandonar por errónea esa técnica preventiva. A este argumento capital subordina el resto de sus lucubraciones; y no quiero pasar adelante sin refutarlo, valiéndome de algunos ejemplos.

Una vez que fué comprobada la eficacia de la quinina contra el paludismo, á nadie se le ocurrió prohibir su uso por empirismo, ni por el desconocimiento que se tenía, así del agente causal de la enfermedad, como del mecanismo de la intermitencia de sus fiebres; al desenterrarse después los hematozoarios de Laverán y su aniquilamiento durante el acceso hipertérmico, se explicó por la persistencia del esporo y el lapso de tiempo que invierte en su desarrollo, la causa de que existan días febriles, quedando patente que la quinina cura matando dicho esporo. Pero no era necesario esto: bastó y sobró con el hecho irrefutable de la curación de ese morbo en la generalidad de los casos, para que todos, enfermos y sanos, se congratularan de ello.

Hasta nuestros días ha permanecido ignorado el espiroquete pálido de Schaudin: ¿dudó alguien que el mercurio fuera eficaz en la sífilis? ¿dejárasele de administrar si se probara la inespecificidad de ese microbio?

¿Deberemos rechazar el suero antidiftérico, porque el análisis químico no haya aislado los antígenos específicos y hoy se pretenda sostener que sólo obra estimulando la fagocitosis?

Ante la fuerza abrumadora de los hechos, no caben sofismas. Jenner vacunó á un niño y lo inmunizó para la viruela, puesto que la inoculación del virus variólico no le produjo efecto; este experimento se ha repetido y puede repetirse cuantas veces se quiera con idéntico resultado, quedando fuera de duda que la linfa extraída de la vacuna contiene el agente preservativo de la *variola vera*.

¿Nada dice al Sr. Arriandiaga el que

en la guerra franco-prusiana murieran de viruela, durante un año 23.469 soldados franceses, mientras que sólo fallecieron 261 de sus enemigos, vacunados y revacunados éstos?

Opino sinceramente que hará muy mal si no vacuna á sus hijos, como problema, pues aun concediéndole por un momento que la vacunación fuese empírica, desprovista de sólida base, ilógica, en fin, ello nada argüiría contra su notoria bondad.

Pero es que viruela y vacuna son idénticas; es que el microscopio, la observación clínica y la experimentación, demuestran absolutamente lo contrario de lo que sostiene el citado colega, cuyas equivocaciones en esta materia pueden, en cierto modo, disculparse por la relativa antigüedad de los autores que maneja y por su desconocimiento respecto á hechos recientes que contradicen los que aduce.

Si Chauveau y la escuela lionesa opinaron "que la viruela inoculada á la vaca no se transforma en vacuna, sino que permanece viruela y da origen á viruela si se le vuelve á la especie humana" antes se venía creyendo lo opuesto, y en nuestros días Fischer é Hime han aclarado con experimentos irrefutables que el organismo de los animales, sobre todo el de la vaca, tiene la propiedad de atenuar el virus varioloso hasta el punto de no provocarlos ése fenómenos febriles ni otro grave sintoma general, y ser reinoculable al hombre como tal virus vacuno, nunca como tal *variola vera*.

Padecen primitivamente la viruela, además de la humana, las especies bovina y equina; de cualquiera de ellas se puede transmitir por inoculación á monos, camellos, asnos, cerdos, perros, cabras, gatos y conejos. La ovinola es más parecida á la viruela del hombre, pues que se inicia con síntomas febriles, determina brote generalizado, se transmite por medio del aire y ocasiona grandes estragos en los rebaños (Hermann Eichhorst). Ahora bien, inoculada á la vaca, se atenúa del mismo modo y no da lugar sino á la consabida erupción pustulosa de los pezones. ¿Se quiere mayor prueba de que la viruela es única, aunque con manifestaciones distintas según la especie zoológica en que asienta?

El microscopio revela que en ambas pústulas, vacunal y variolosa, existe un micrococo agrupado en forma cuadrada (*tetracoccus*); descubierto por Klebs, ha sido estudiado por Cohn y Bareggi: éste ha cultivado el extraído de la viruela y lo ha inoculado con éxito, tanto que, según Hermann, uno de los inoculados falleció de viruela. Voigt y Larré, por su parte, obtuvieron colonias blanco-grisáceas cultivando el de la vacuna, y por los resultados obtenidos mediante su inoculación en los animales, le reputan como el agente específico de esta enfermedad. Al lado de tan importante microorganismo, suelen hallarse *estafilococcus aureus* y *albus*, cuerpos filiformes con pseudoesporos—que no son sino coágulos de albúmina—corpúsculos sinofimarios de Gluge, ó sea, células epiteliales degeneradas, etc. La estructura anatómica de las sudoríferas pústulas, es análoga en un todo.

¿De dónde saca, pues, el Sr. Arriandiaga la conclusión de que el examen micrográfico nada dice en favor de la identidad vacuno-variolosa? Microbio igual en las dos enfermedades, cultivado é inoculado con positivos efectos: ¿puede exigirse más en el estado actual de la bacteriología?

Tampoco la clínica viene en apoyo de la tesis del distinguido compañero á quien contesto. Los datos acabados de trazar ahorran lo prolijo de una refutación minuciosa. Viruela y vacuna son infectivas, es decir, producidas por un agente microscópico vivo que vierte sus toxinas en la sangre; si la una ofrece manifestaciones generales, transmitiéndose por vía inhalatoria, y la otra no, débese, según se ha dicho, á la atenuación que opera el organismo de la especie bovina, como lo atestigua la ovinola, de síntomas análogos á la viruela y susceptible de atenuarse por igual procedimiento. No obstante tal diferencia semeiológica, abundan los casos en que la vacuna es febril y generalizada, sobre todo cuando se inocula al niño directamente de la ubre de la vaca; sin que sea válido decir, que en tal caso, se trataría de fiebre inflamatoria, pues la ciencia reputa hoy esta antigua variedad de hipertermia como infecciosa ó tóxica originada por el microbismo exógeno ó el latente que

aprovecha la debilitación traumática de los tejidos para penetrar ó desenvolverse en la economía. También se conoce la *variola a febrilis*.

De aquí que los autores á quienes el articulista cita y combate, y otros muchos que omito, estén contestes en afirmar la generalidad y equivalencia de ambas entidades prácticas, aunque algunos estimen dispensable no razonar sus pareceres; vea cómo ni con datos bibliográficos puede robustecer su opinión.

Todavía es menos afortunado cuando alega la extraña especie de la incompatibilidad de dos enfermedades generales coincidentes en el mismo sujeto. La tesis de Baelère *Contagion de la rougeole* (1882) en la que se dice: "Un niño atacado de otra enfermedad general ó infecciosa—fiebre tifoidea, difteria, escarlatina—no está, como se había supuesto, al abrigo del sarampión: estas afecciones pueden desarrollarse simultáneamente.— Consulte á Hermann, y en múltiples parajes de su *Tratado de patología interna y Terapéutica* hallará conceptos semejantes; así pues, en la página 202 del tomo IV, se han descrito repetidos casos de invasión de tífus y xantemático simultáneamente con otras enfermedades infecciosas y en las mismas personas, como por ejemplo, intermitentes y tífus (Niemeier) ó viruelas y tífus (Barralier, Bouchanan)". En la página 212: "ha habido ocasión de ver en un mismo individuo, á la vez que el sarampión otra enfermedad infecciosa; se conocen casos de combinarse con tífus abdominal, viruela, escarlatina, roseola, varicela, péñigo y parotiditis; no es rara la asociación del sarampión y la coqueluche.

¿Para qué copiar más? Todo médico práctico ha corroborado por sí los referidos hechos, que destruyen en absoluto este argumento, tan erróneo como los otros, en que el médico de Mundaia pretende apoyarse para proclamar que la vacuna y la viruela son afecciones diferentes en su esencia. Conviénase ahora de que, aun siendo, como son, generales, infecciosas, idénticas, pueden desarrollarse á la vez en un paciente, sin que esto suponga otra cosa que una infección por doble vía, cutánea y pulmonar; sin que demuestre más que falta de tiempo, merced á la proximidad de entrambas invasiones, para formarse los anticuerpos inmunizantes.

Tanto se extravía ya la imaginación del colega vizcaíno, que llega á dudar de hechos diariamente probados y hace suposiciones meramente insorias cuando pretende sostener que la vacuna no es enfermedad general, ni confiere inmunidad para ella misma. ¿No le consta, por ventura, que á un vacunado con éxito no le prende otra vacuna, aunque sea directa de la ternera ó de brazo á brazo, hasta que transcurre cierto número de años, y á veces, en el resto de su vida? Si se trata de una irritación local—como la urticación—sus efectos no faltarían nunca, por lo menos en las dos ó tres primeras inyecciones; y por el contrario, ocurre que las revacunaciones cercanas no desarrollan en la piel ni la más leve reacción cuando se practican asepticamente.

Conquista científica tan sólidamente cimentada y tan universalmente enaltecida como la preservación de la viruela mediante la vacunación, no puede sufrir menoscabo alguno á pesar de las andanzas y de los sofismas con que de vez en cuando osan desordenar algunos. Sigue y seguirá su marcha triunfal á través de las generaciones, derramando pródigos beneficios y pregonando, magestosa, el poder de la inteligencia humana en su titánica lucha contra las enfermedades.

JOSE VELAZQUEZ DE CASTRO
y Echavari
Baza (Granada) Septiembre 1907.

Asamblea de Cámaras de Comercio.

En la sesión de clausura de la Asamblea de Cámaras de Comercio, celebrada en Santander, se han aprobado las siguientes peticiones:

Un ensayo de baja de tarifas ferroviarias para los artículos de primera necesidad; la estabilidad del cambio para evitar el agio y que se introduzcan orientaciones en la enseñanza de las Escuelas de Comercio para la industria náutica.

El Sr. Baladrón propuso que se designara una cantidad para socorrer á los inundados de Málaga, y la proposición fué aprobada.

El representante de Bilbao Sr. Echevarría, dirigió elogios á la prensa y al vizconde de Eza, de quien dice que, gracias á él ha podido terminar sus labores sin disgusto la Asamblea.

Propuso felicitar al Gobierno y pedir á éste que otorgue una distinción al presidente de la Cámara de Comercio de Santander.

El Sr. Waya, representante de la

Cornúa, hizo suyas y en nombre de las regiones representadas en la Asamblea, las palabras del Sr. Echevarría.

Se acordó nombrar al vizconde de Eza, socio honorario de la Cámara de Comercio.

El director de Agricultura resume los discursos.

Prohija las conclusiones votadas, elogia el comercio, alude al problema de la emigración y ensalza las virtudes del Sr. González Besada, de quien dice que, además de un indiscutible talento, reúne un corazón de oro.

Enaltece á Santander por su cultura y por su amor al trabajo y al progreso. El discurso del vizconde de Eza, fué acogido con grandes aplausos por los asambleístas.

Gacetas.

SE VENDE

un toro de año y medio de edad, casta Jersey; precio, 500 pesetas.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Antolín Alonso

CIRUJANO DENTISTA.

Doña Blanca núm. 19.

Últimos procedimientos en el arte Dental.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 11 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	23 50
Idem mínima	13 50
Idem media	18 50
Máxima al sol	27 75
Radiación solar	4 50
Radiación terrestre	3 50
Tensión del vapor de agua	14 00
Estado higrométrico del aire	88 30
Presión barométrica media á cero grados	757 76
Evaporación en milímetros	4 28
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.,	43

Sesión Municipal.—La celebrada anoche comenzó después de las diez y media.

Preside el Alcalde Sr. Velarde y asisten los concejales Sres. Albuin, Diaz Suárez, de la Herrán, Ponce de León, Pérez Asencio, Orbaneja, Valdespino, O'Neale, Miranda, Ruiz, Martín, Fernández Gao y González Lozano.

De Secretario actúa el de la Corporación D. José Elos Flores.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Por el señor Secretario es leído un oficio del señor Presidente de la Diputación provincial de Cádiz, anunciando la visita oficial á esta ciudad de la representación de las Diputaciones españolas y acuerdo sobre la recepción que haya de hacerse y gastos que ocasiona.

El Alcalde hace uso de la palabra y dice que los concejales deben ponerse de acuerdo para ver la forma en que se ha de recibir á dichos representantes, teniendo en cuenta la alta representación que traen los visitantes.

El Sr. Orbaneja opina que debe autorizarse al Sr. Alcalde para que haga lo que crea más conveniente para recibir con la atención merecida á dichas personalidades, el día que éstas lleguen á Jerez.

Así se acuerda.

Dáse lectura á un escrito de D. José Ribot Climent, solicitando su desvinculación, por haber fijado su residencia en Murcia.

Le es concedido.

Con esto y con la lectura de un telegrama dirigido al Excmo. Ayuntamiento por el Alcalde de Málaga, en el que demuestra su gratitud por las frases que nuestro Cabildo le dirigió con motivo de la catástrofe ocurrida en aquella capital, se da por terminada la sesión.

El Sr. D. Manuel de Ysasi y González, según anoche bastante molesto por efecto del accidente sufrido.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de nuestro querido amigo.

Predicador.—Ha sido invitado á predicar un quinario al Santísimo Cristo de la Plaza, en la ciudad de Aracena, el notable orador sagrado, D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de Honor y predicador de S. M.

Madame Moysset avisa á su numerosa clientela que ha llegado á esta ciudad en los últimos modelos de París y viene en compañía suya la afamada Modista de Sombreros, Srta. Santillón, con un surtido de sombreros, última creación, hospedándose en el Hotel Los Cisnes.

Tiple.—La simpática tiple señorita Cándida Suárez, que pasó el día de ayer entre nosotros, marchó por la tarde en el correo, acompañada de su señor padre y hermana, á Cádiz, donde embarcarán hoy en el vapor *Delfin*, el que los ha de conducir á Canarias, á donde la joven tiple va ventajosamente contratada para actuar en la compañía que dirige D. Valentín González.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades DE DOMINGUEZ Y C. A

PRECIO FIJO

CADIZ.—PLAZA DE MENDIZÁBAL, 2.—CADIZ

Completo surtido en artículos para Invierno en todas las clases de Tejidos de más novedad.—Elegantes y exclusivos modelos para esta casa de PALETOT, FIGAROS y BLUSAS, de los más acreditados modistos de París.—Cuellos de PLUMA y PIEL de lo más nuevo.—Artículos de Caballero de todos precios, tanto para ABRIGOS como para TERNOS.—Impermeables de la mejor marca.—Extensas colecciones en alfombras de todas clases.—Hales para piso.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en *El Betis*, Duque de Almodóvar, núm. 18, donde recibe los avisos.

Visita.—Es seguro que el día que visiten á nuestra ciudad los representantes de las Diputaciones españolas, de cuyo asunto se dió cuenta en la sesión que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento, visitarán las principales bodegas, haciéndose en la de de los Sres. González Byass y Compañía, una completa exhibición de los mejores ejemplares de caballos que poseen los afamados ganaderos jerezanos.

La visita la efectuarán el próximo día 19. **Médico.—Ayer marchó á Madrid** el médico Director del Bañero de San Telmo, D. Joaquín Aleixandre.

Desgracia.—Anoche á primera hora fué curada en la Casa de Socorro, la niña de cinco años Teresa Palomeque Dominguez, de quemaduras de 1.º, 2.º y tercer grado en distintas partes del cuerpo, producidas á consecuencia de que al entrar en una habitación oscura, una hermana mayor que le alumbraba prendió fuego á las ropas, y á no ser por la pronta intervención de un vecino que acudió en su auxilio, la criatura hubiera perecido abrasada.

El médico de guardia en la Casa de Socorro, calificó las lesiones de pronóstico menos grave.

La niña después de curada de primera intención, pasó á su domicilio, Luis Pérez núm. 15, donde ocurrió el hecho.

Viajeros.—Salió para Madrid D. Francisco Ortega.

—Para Sevilla D. Pedro Rivero.

—Vino del Puerto de Santa María don Luis Mazzantini.

—De Madrid D. Gonzalo Segovia.

—Salieron para Sevilla D. José Jurado,

D. Juan N. Lassaletta y señora y la señora viuda de D. Manuel Pío Barroso é hija.

Sindicatos agrícolas.—Ascien-den ya á 123 los Sindicatos agrícolas á quienes el Banco de España ha abierto crédito en un espacio de tiempo menor de dos años.

Como puede advertirse, las gestiones para promover la formación de esas Asociaciones por el Banco comienzan á adquirir importancia verdadera, pues, es para notado que les ha abierto crédito hasta la suma de 64 millones de pesetas.

Las operaciones representan un interés del 4 por 100, toda vez que se abona una comisión al Sindicato que opera.

Audiencia Provincial.—En la Sala segunda, Francisco García Casado y Francisco Escandón, respondieron ayer de un delito de atentado contra los guardias municipales de esta ciudad, interesando el ministerio público la imposición de pena correccional, y el defensor Sr. Macalío, la absolución.

Teatro Eslava.—Con poca concurrencia, debido á estar la noche lluviosa, en la sección segunda debutaron los anunciados excéntricos musicales *Los Jarques*: son dichos artistas una jovencita y un mulato.

En primer término, tocaron con campanillas y á cuatro manos un vals, acompañados al piano el profesor Sr. Navarro. Dicho número fué muy bien interpretado y mereció los aplausos del público.

Después el artista Sr. Jarques, en el aparato ya conocido de los cascabeles, tocó la jota de manera magistral, mereciendo muchos aplausos y teniendo que ejecutar dos piezas más que también fueron del agrado del auditorio.

Los Jarques son ciertamente muy notables excéntricos, pero lucharán con el inconveniente de haberselo visto mucho el mismo trabajo en Eslava; á menos que tengan un repertorio bastante extenso, con lo que se atenuaría la falta de novedad.

Respecto de las bailarinas *Picó* y *Madrid* siguen siendo aplaudidas en sus bailes *Los panaderos* y *Andaluces* y *couplets* de *El automóvil* y *Doctores*.

La empresa anuncia para en breve el debut del profesor *Sig Fedik*, célebre ilusionista. Mañana Domingo se darán cinco sesiones, empezando la primera á las siete de la noche.

Mordedura.—Al entrar en una huerta situada al final de la calle Puerto, el joven Francisco Toledo Benítez, fué mordido por un perro, el cual le ocasionó erosiones en la piel del muslo derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Se ha desmentido la noticia de que por cierta dieron algunos periódicos de que se piensan conceder varias mercedes al

infante D. Alfonso de Borbón y una pensión de 50.000 duros todos los años.

Una manifestación imponente, que se calcula no bajaría de sesenta mil personas, ha recorrido la ciudad de Budapest, aclamando el sufragio universal.

No se han registrado incidentes.

Lesionado.—Ayer se presentó en la Casa de Socorro, una mujer con un niño de ocho años que dijo llamarse Domingo Quir's Rodríguez, el cual fué curado en dicho establecimiento de erosiones y contusiones en el hombro izquierdo, lesiones que le había producido, según dijo la acompañante del niño, el auxiliar de la Escuela que existe en la calle Juan de Abarca.

Del hecho se ha dado parte al juzgado correspondiente.

Lectura de un proyecto.—El ministro de Hacienda, Sr. Osma, ha leído un proyecto en el que se adiciona un párrafo al artículo primero de la ley de azúcares, afecta á los epígrafes que siguen:

Aguardientes compuestos con azúcar ocho pesetas cada cien litros; aguardientes azucarados con azúcar seis pesetas por cada cien litros.

Vice-cónsul.—Ha sido nombrado vice-cónsul de Rusia en Sevilla, Mr. Henry Mac-Pherson.

Se ha incorporado á la Escuela Central de Tiro, donde ha sido destinado para estudiar el curso especial establecido para el Arma de Caballería, el joven primer teniente del regimiento cazadores de Alfonso XII, D. Juan Villalán, hijo del capitán de Carabineros que manda la primera compañía de la comandancia de Badajoz.

De ferrocarriles.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces anuncia al público que las mercancías destinadas á Málaga que se encuentren detenidas con motivo de la interrupción, podrán ser retiradas en las estaciones de Cártama, Pizarra, Alora ó El Chorro, sea cualquiera el punto donde se hallen, si así desean hacerlo, en vez de reexpedirlas á Sevilla ó Sevilla-Puerto como está concedido por el aviso de fecha 27 de Septiembre próximo pasado.

En el caso de que la retirada se efectúe en aquellas estaciones, los portes se calcularán hasta la en que tenga lugar la entrega, siempre que así sean más económicos que tasando hasta Málaga, según resulte de las tarifas aplicables en cada caso.

Asilo nocturno.—Anoche pernoctaron en dicho benéfico establecimiento, nueve transeúntes, los cuales ingresaron con sus correspondientes permisos á las diez de la noche.

Detenidos.—Los fueron ayer por la guardia municipal, Juan Santos Pérez, por maltratar á una mujer en la vía pública; Francisco Molle Domínguez, por hallarse reclamado por la autoridad judicial, y dos *reclamos* por coger las naranjas de los árboles que existen en el atrio de la iglesia de la Sma. Trinidad.

El gobernador de Madrid, mar-qués del Vadillo, ha impuesto al café de Fornos, una multa de 125 pesetas por tener dentro del establecimiento á los parroquianos después de la hora designada para el cierre.

Los multados acudirán al juzgado, fundándose en que puede obligarse á cerrar, pero no á echar á la calle á los parroquianos.

Lo recaudado en Valencia para socorrer á los damnificados con motivo de la inundación de Málaga, asciende á 1.000 duros.

Las elecciones municipales.—El ministro de la Gobernación ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

"A LAS CORTES.—Promulgada en 8 de Agosto último la nueva ley electoral, en ejecución los preceptos de la misma referentes á la confección del censo, y pendiente de discusión en las Cámaras el proyecto de ley sobre régimen de la Administración local, se impone el aplazamiento de las elecciones municipales que deberían celebrarse en el mes de Noviembre próximo, y en su virtud el ministro que suscribe tiene el honor de presentar á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único: Se autoriza al gobierno para aplazar la renovación bienal de los Ayuntamientos hasta el año próximo 1908, dentro del cual fijará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones municipales. Madrid 10 de Octubre de 1907.—El ministro de la Gobernación, J. de La Cierva."

Enfermita.—Se encuentra enferma de gravedad la preciosa niña de ocho

años Eugenia Domenech, hija del teniente coronel, segundo jefe de Cazadores de Alfonso XII, D. José Domenech.

Su estado es tan grave que hace temer un funesto desenlace.

Hacemos fervientes votos porque recobre pronto la salud la enfermita.

Solicitado por don V. G. y Z., de Cádiz, un delegado de la casa Ramon, pasar á servirle uno de los peritos auxiliares del reputado ortopédico especialista don Pedro Ramon (*despacho en Barcelona, Car-men, 38, 1.º*), quien de paso para dicha población, permanecerá en JEREZ de la FRONTERA los días 22 y 23 del corriente, y recibirá de once á una y de cinco á siete, en el Hotel Los Cisnes. Lo que ponemos en conocimiento de los herniados (*quebraduras ó relajaciones*) de ambos sexos y todas edades, y de las señoras que sufren descenso del vientre ó de la matriz, dolores lumbosacros y abultamiento del vientre, recordándoles que usando una corta temporada las especialidades Ramon, el paciente no se acuerda más de su dolencia ni jamás necesita otro medio de tratamiento.

No se trata de uno de tantos llamados ortopedistas que periódicamente pasan por esta ciudad, sino de un auxiliar del famoso inventor y genial ortopedista D. Pedro Ramon, laureado por las Academias de Medicina y Cirugía, cuyos notables inventos tanto han llamado la atención de los médicos eminentes y en los centros científicos nacionales y extranjeros. Así, pues, conocidos en España y extranjero y muy especialmente en esta región, los éxitos de la universalmente reputada casa Ramon en el alivio y curación radical de las citadas dolencias, aconsejamos á los pacientes acuden al Hotel Los Cisnes de esta ciudad ó soliciten de dicha casa el libro publicado por el citado especialista "*Tratamiento de éxito seguro, sin intervenciones quirúrgicas.*"

En Palma se ha desarrollado un furioso vendaval que ha causado diferentes destrozos en los edificios de la población y en varias casas de campo.

Las embarcaciones han suspendido su salida y algunas han ido á refugiarse en aquel puerto de las que se encontraban en alta mar.

Los precios de la uva en toda la Mancha son baratísimos, á causa de estar cerradas muchas bodegas que no han vendido las existencias del año pasado.

No pasan de 50 y 60 céntimos la arroba, cantidad que no es suficiente á resarcir los gastos que ocasiona el cultivo.

Ha sido descubierta en Bilbao la existencia de billetes falsos, de la emisión de 1905, busto de Echegaray y valor de 50 pesetas. Estos se diferencian de los legítimos en los siguientes detalles: el busto de Echegaray está medianamente hecho, las aguas de los transparentes están en los billetes falsos sumamente borrosas, siendo difícil descifrar lo que quieren representar. La numeración roja aparece hecha en los billetes falsos con caracteres mucho más delgados que los usados en los billetes legítimos.

Para ser instalada en el cruce ro *Reina Regente*, ha sido adquirida en Berlín y recibida por la comisión de Marina una estación completa radiográfica, sistema Lefebank, con su ondámetro correspondiente.

Palabras del Papa.—De Roma dicen que en la audiencia del Sábado fué recibido el Cardenal Della Chiesa, nombrado arzobispo de Bolonia, diciéndole el Papa al saludarle:

"Parece que algún periódico ha anunciado vuestro nombramiento para la Nunciatura de Madrid, pero la iglesia no tiene necesidad solamente de buenos Nuncios, sino también de excelentes arzobispos."

Dice "The Daily Chronicle", que el duque y la duquesa de Portland, darán un baile de gala en su castillo abadía de Welbeck, en honor de los Reyes de España, durante la permanencia de éstos en Inglaterra. A dicho objeto se están efectuando importantes obras de decoración en el salón de baile del castillo, que es donde en época normal se halla instalada la magnífica galería de cuadros, propiedad de los duques de Portland, y de la que forman parte, entre otras joyas pictóricas, el auténtico *Jardín del Amor*, de Rubens, y la obra maestra de Reynolds, *Angel en éxtasis*.

Contra un senador republicano.—Ha sido presentado en la alta Cámara un suplicatorio pidiendo permiso para procesar al senador D. Odón de Buen, por el delito de imprenta.

La vendimia y las lluvias en Francia.—Las lluvias torrenciales que han descargado en el Mediodía de Francia, han producido grandes inundaciones. Los vístidos de muchas llanuras han sufrido enormes daños, especialmente en el departamento de Hérault, que se calcula ha perdido de 2 á 3 millones de hectolitros de vino. El desastre, como se ve, es tremendo.

La vendimia ha estado suspendida más ó menos días en Hérault, Gard, Aude, Pirineos Orientales y otros departamentos.

La demanda de mostos es activa, cotizándose, por regla general, de 1,10 á 150 pesetas por grado y hectolitro.

ros de las kábilas y sus familias cuando combaten entre sí, teniendo que ser alimentados por cuenta del Gobierno español.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul.
Vacio de los depósitos a las siete y media del día de hoy 0'11
Id. de ayer 0'11
Ganado 0'00

Equivalencia del vacio en mjc. 462
Las llaves se abrieron el día de ayer a las siete y media y se cerraron a las tres, Jerez 11 de Octubre de 1907.

La Cámara de los lores en peligro.—El primer gran discurso político de la campaña emprendida en Escocia por el premier británico, sir H. Campbell-Bannerman, lo pronunció anteaayer éste en un meeting de Edimburgo. Después de hacer el orador una ligera alusión al acuerdo anglo-ruso, pasó a tratar de su asunto favorito: la campaña contra los lores.

Sir Campbell-Bannerman censuró en términos muy violentos la actitud de la Cámara alta, "que ha llevado su audacia—palabra del orador—hasta rechazar leyes aprobadas por la Cámara de los Comunes."
"Yo os aseguro—terminó diciendo el presidente,—que esas mismas leyes volverán a la Cámara de los Lores. Si éstos las rechazan de nuevo, el Gobierno no vacilará en disolver dicha Cámara."

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:
Cabezas de familias socorridas con metálico 2
Id. id. y con bonos 145
Id. id. con bonos solamente 108
Socorros provisionales 8
Id. extraordinario 00
Total de familias socorridas 263
Que corresponde a individuos socorridos 789

Importe de los socorros en metálico, pesetas 18 35
Id. id. en bonos 96 20
Importe total en pesetas 114 55

Matadero de esta ciudad.—Res sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 15, con peso de 1766 0/0
Lanar 5, con peso de 69 00 0/0
De cerda, 7, con peso de 671 20 kilos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'85.—De 2.ª idem 1 55.—Carnero el kilo, 1'40

Anuncios de interés

Traducciones de cartas etc., del español al francés, alemán ó inglés y vice-versa por un poliglota. Honorarios moderados.—Dirigirse a esta Administración.

SAN JOSÉ

NOVEDADES Y CASA DE CONFECCIÓN.
Francos, núm. 24.—JEREZ.

Hoy es el último día de la Exposición de Novedades para señoras, que esta Casa ha venido haciendo en abrigos, pieles, cuellos, trajes, blusas, sombreros y demás efectos propios de la próxima estación.

Precio fijo.—Ventas al contado.

SE ARRIENDA

una hermosa cochera reformada para cuatro caballos y dos coches, en la plaza Jaramago núm. 11, en precio económico. Darán razón en la calle Paul núm. 2.

LEÑA

En el pinar de la dehesa LA PARRA, se vende leña de primera calidad a una peseta la carga.

MUY IMPORTANTE

Composturas de relojes de bolsillo y despertadores a 3 pesetas; de relojes de pared y sobremesa, a 5 pesetas.

GARANTIA ABSOLUTA

Relojería de **FELIX BUTLER** Larga, 11.

NOTA.—La casa se reserva el derecho de desear los relojes que no estén en condiciones de ser compuestos.

VINO DE YODO - PEPTONA

MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, &c.
De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

KILOMÉTRICOS

Se entregan a las 48 horas con fotografías.
Agencia de Ferrocarriles, asesorada por por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA
HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Marcos.
MAÑANA.—El Carmen.
FANTO DE ROY.—Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano, mrs.;

ALMACÉN DE MÚSICA

DE **RAFAEL DE ROJAS**

Calle Duque de Almodóvar (antes Larga) núm. 4 - Jerez de la Frontera

Pianos é instrumentos de orquesta y banda. Gran surtido en obras musicales. Obras de texto en el Conservatorio de Música de Madrid. Música religiosa litúrgica, antigua y moderna, conforme al Decreto «Urbis et Orbis» de la Sagrada Congregación de Ritos y al «Motu Proprio» de S. S. Pio X. Especialidad en cuerdas para violines y guitarras. Cañas para clarinetes y accesorios para toda clase de instrumentos.

OTTO MEDEM

VALENCIA
BARCELONA
BILBAO.

ABONOS MINERALES.

Jerez de la Frontera, Cartuja, 11.

Marca de Fábrica depositada.
Desconfiar de imitaciones.



11, 1.º áci del fosfórico total.

ESCORIAS THOMAS marca estrella
CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
KAINITA
SULFATO, AMONIACO
NITRATO DE SOSA
SUPERFOSFATO DE CAL
AZUFRES Y CALDO BORDELES SCHLOESING

Hay siempre existencias disponibles en el depósito Calle Colón número 6.

PRECIOS, SIN COMPETENCIA

DIRIGIRSE AL AGENTE EN JEREZ

D. MANUEL NEIRA, Cartuja núm. II.

San Serafín, cf. y San Walfrido ó Alfredo, ob. y cf.
MAÑANA.—La Maternidad de Ntra. Señora; S. Eduardo, rey y cf.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Condena de un anarquista.
Madrid 11 de Octubre de 1907, á las 6.

Dicen París, que el anarquista ruso Law, que disparó el día 1.º del pasado Mayo contra las tropas que se hallaban formadas en la Plaza de la República, ha sido condenado hoy á 15 años de trabajos forzados y 20 de expulsión del territorio francés.

De Casablanca.

Salio ayer de una pequeña columna encarda de castigar a la kábila de Dechar, por ser autora de la emboscada llevada á cabo el día anterior contra unas fuerzas francesas que se dirigían á practicar reconocimientos. Por orden del comandante las piezas de campaña que había llevado al efecto, han estado bombardeando dos aduares y posiciones de los Dechar hasta que estimó suficientemente vengados los soldados muertos en dicha emboscada.

Enfermedad del Emperador de Austria-Hungría.

Madrid 11. á las 6'30.
El Emperador Francisco José ha experimentado alguna mejora en su salud. Los médicos aseguran que mediante reposo y tranquilidad logrará curarse. En vista de ello y para evitar fatigas al monarca, se introducirán algunas modificaciones en el programa que se había redactado respecto a la llegada y estancia en Viena de los Reyes de España.

Las inundaciones en Francia.

Siguen señalando los despachos que se reciben del Mediodía de Francia, siniestros y desgracias á consecuencia de las inundaciones.

De Aviñón dicen, que el Ródano viene arrastrando enorme cantidad de objetos de todas clases.

Comunican de Privas, que se han desbordados todos los rios,

derribando varias cosas. Ha habido ya siete víctimas.

De Roana señalan, que han salido por completo de su cauce el Loire y afluentes.

De Marruecos.

Madrid 11, á las 7.
El enviado especial del *Matin* de París en Casablanca, ha logrado penetrar en Marrakech, á favor de un disfraz.

Dice que continúa reinando en la ciudad viva hostilidad contra los europeos y más particularmente contra los franceses.

Pánico en Mogador.

Comunican desde Tánger á la *Petite République* de París, que en Mogador se ha producido hace días un gran pánico á consecuencia de haberse tomado por partidarios de Muley Hafid á unos 50 hombres de Muley-el-Amin que avanzaban hacia la población.

Más de Casablanca.

Madrid 11, á las 7'35.
Comunican desde Casablanca con fecha 9 que reina alguna animación en las avanzadas. Varios tiros fueron disparados contra los centinelas franceses. Supónese que provienen de merodeadores.

El globo cautivo ha reanudado sus ascensiones sin descubrir nada en un radio de 40 kilómetros.

Circula el rumor de que la mehallá de Muley Hafid se ha aproximado á Casablanca.

Junta.

Madrid 11, á las 10.
Para componer la Junta de Colonización, han sido designados vocales los Diputados señores Calvetón, Sanz Escartín, Redonet y Rodrigáñez, los Ingenieros agrónomos Sres. Jaime y Lobo y el vizconde de Eza, y por la Junta de Reformas Sociales, el Sr. Moreno Rodríguez.

Las tabernas.

El Ministro de la Gobernación insiste en que se cumplirá el descanso dominical respecto al cierre de las tabernas.

Proyecto de ley.

En breve presentará á las Cor-

tes el Ministro Sr. González Besada un proyecto de ley reformando la pesca fluvial.

Osma y Sánchez Toca.—Rumores de crisis.

Madrid 11 de Octubre de 1907, á las 10'30.

Está siendo muy comentada la entrevista que hoy celebrarán el Ministro de Hacienda y el Alcalde de Madrid.

En esta conferencia se explicarán las razones fundamentales que ambos aducen en pro y en contra respectivamente de la ley de desgravación de los vinos.

Créese no llegarán á un acuerdo, pues el Sr. Sanchez Toca dice que la enorme baja que produce dicha ley en los ingresos del presupuesto municipal no se compensa con los arbitrios nuevos.

Se relacionan con este asunto los insistentes rumores de crisis.

El Rey á Austria.

Definitivamente el Lunes próximo marchará á Austria el rey, acompañándole el Ministro de Estado.

Su paso por París será de riguroso incógnito.

Viaje suspendido.

Madrid 11, á las 19'35.

Asegúrase que á consecuencia de encontrarse enfermo el Emperador de Austria, Francisco José, los reyes de España suspenderán el viaje á Viena.

Moret en Palacio.

D. Segismundo Moret fué á Palacio á cumplimentar á los reyes.

Cambios.

Consolidado 82'85
Amortizable 101'80
Londres 28'12
Paris 11'90

Maura y el Rey.—Información.

Madrid 11, á las 19'40.

El Sr. Maura informó al Rey de las últimas noticias de Marruecos, que son de que reina tranquilidad.

El Sr. Llavera.

Se ignora la fecha en que irá á Tánger el ministro residente en Marruecos, Sr. Llavera.

Créese que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el Lunes, se acordarán las instrucciones que á dicho señor hayan de darse.

Interpelación.

Madrid 11, á las 19'45.

En el Senado, el Sr. Poveda interpeló al Gobierno sobre los sucesos de Gerona.

Maura defendió al Gobernador. Prometió, sin embargo, justicia completa.

La emigración.

Se ha aplazado hasta mañana, la discusión sobre la emigración.

Función benéfica.

Madrid 11, á las 22.

En el teatro Apolo se ha celebrado con gran brillantez la función á favor de los damnificados de Málaga.

De acuerdo.

El Alcalde de Barcelona imitará la conducta del de Madrid señor Sánchez Toca.

Protesta.

En Zaragoza se celebrará una asamblea de obispos, para protestar de la disminución en el presupuesto del capítulo de culto y clero.

TEATRO ESLAVA

Función para hoy Sábado:
1.ª sección.—A las 8.—Cuatro cuadros, los exóticos musicales *Los Járques* y la pareja de baile *Picó y Madrileña*.
2.ª sección.—A las 9.—Seis cuadros, la pareja de baile *Picó y Madrileña* y la completa Pura Martini.
3.ª sección.—A las 10.—Cuatro cuadros, *Los Járques* y la Pura Martini.
4.ª sección.—A las 11.—Tres cuadros, *Los Járques* y la pareja *Picó y Madrileña* y Pura Martini.

"Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero después de tres meses de cura con la

Emulsión SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta. BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal No. 3, 5 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:
1.º. Otros remedios irritan — la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2.º. La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de Scott con

"el pescador y el pescado"

en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obligase siempre á la Emulsión con esta marca "El Pescador". Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Noticias de Sevilla:

Han sido administrados los últimos Sacramentos, al exalcalde de Sevilla don Francisco González Alvarez.

—El capitán general de la región, señor Delgado Zuleta, ha demorado su viaje, y no regresará hasta mañana á esta capital.

—Ayer llegó á esta ciudad el canónigo D. Blas Jesús de la Oliva trayendo consigo las bulas del nuevo prelado y el certificado que acredita habersele impuesto el palio al Sr. Almaraz, cuya ceremonia se verificó anteaayer en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Ofició la misa el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini. El Arzobispo de esta diócesis se arrodilló á los pies del celebrante, y después de leídas las cartas de Su Santidad relativas al nombramiento, el Nuncio le colocó sobre los hombros la piel litúrgica recamada de cruces negras y tejida de lana de corderos.

El Sr. Almaraz dió luego la bendición á los fieles.

—Ayer se reunió el Cabildo Catedral enterándose de las bulas que confieren al señor Almaraz el pontificado hispalense y del certificado de haberle sido puesto el palio.

En la nueva reunión que celebre hoy se fijará la fecha de la toma de posesión, que será probablemente el Sábado, representándole con poderes en el acto, el deán D. Manuel de Torres. A esta ceremonia concurrirán invitados por el Cabildo, el Ayuntamiento y las autoridades civiles y militares.

Una comisión del Cabildo Catedral marchará á Peñafiel, último pueblo de la diócesis, para recibir al Sr. Arzobispo que entrará en Sevilla en el expreso.

Casa de Socorro.—Individuos que ingresaron ayer en este benéfico establecimiento:

Domingo Quirós Domínguez, Francisco Toledo Benítez, Jesús Corral y Corral y Teresa Palomeque Domínguez.

El primero fué asistido por el médico de guardia Sr. Arrans y los restantes por el señor Mollo.

Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

En el ministerio de Estado han dicho que el ministro de España en Tánger, señor Llavera, había solicitado el día 1.º del actual del Sultán de Marruecos una audiencia que aún no ha sido concedida. El señor Llavera irá á Rabat en cuanto el Sultán acceda á la petición. Nuestro ministro llevará la misión de tratar con el Sultán sobre el asunto de Santa Cruz de Mar Pequeña y cuestiones que afectan á Melilla, Ceuta y Alhucemas, donde buscan refugio los mo-

Si teneis quebrantada la salud y padeis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estais demacrado, falto de apetito y de animo, aunque no podais precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** que os dará magnificos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparillas" que son imitaciones. Cerciorende de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

AGENCIA ESCALERA
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 128
Telegramas ESCALERA

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

PAJA DE TRIGO

Se vende en el cortijo "Herrador," á UNA peseta la paja, y en Jerez á una y veinticinco céntimos.—Los vales, Sagasta, 11

COMPANIA SIGNER
DE MAQUINAS PARA COSER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz

CADIZ. Calle Columela núm. 38.
ALGECIRAS. "Regino Martínez 24.
JEREZ. "Algarve núm. 19.
PTO. STA. MARIA. "Cánovas del Castillo, 15
SAN FERNANDO. "Rodolfo del Castillo, 12
SANLUCAR. "P. Alfonso XII núm. 6

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, ealce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee **LA COSTURA.**

PEDRO HERNÁNDEZ CARRERA

AGENTE EXCLUSIVO DE

COCHES AUTOMOVILES FRANCESES

MARCAS

Berliet. Cottin et Desgouttes. Chenard Walcker

También representa dicho señor toda clase de efectos y accesorios referentes á automóviles.—Jerez, Calle PORVENIR, 7.

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz, y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exo.	Cor.	Mixto	Mixto	Disco.	ESTACIONES	Exo.	Cor.	Mixto	Mixto	Disco.
Cádiz	8	15 25	7 6	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 35	15 20	6 30	15 30	6 30
2.ª Aguada	15 48	7 7	9 23	18 31	18 31	Sanlúcar	9 59	15 43	6 53	15 43	6 53
S. Fernando	16 4	7 27	9 57	18 57	18 57	Utrera	10 40	16 30	6 52	16 30	6 52
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	7 13	17 8	7 13
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8	7 13	17 8	7 13
El Portal	16 41	8 19	10 56	19 56	19 56	Lebrija	11 40	17 33	7 41	17 33	7 41
Jerez (Llegada)	16 51	8 28	11 6	20 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52	7 41	17 52	7 41
Jerez	16 51	8 28	11 6	20 5	20 5	Jerez (Llegada)	12 22	18 22	8 50	18 22	8 50
El Cuervo	17 16	9 5	11 21	20 20	20 20	Jerez (E. B.)	12 38	18 32	8 59	18 32	8 59
Lebrija	17 35	9 24	11 30	20 29	20 29	El Portal	12 54	18 59	9 22	18 59	9 22
Las Cabezas	17 53	9 49	11 39	20 38	20 38	P. Sta. Maria	13 14	19 15	9 39	19 15	9 39
Alcantarillas	18 14	10 6	11 49	20 48	20 48	Puerto Real	13 38	19 38	9 44	19 38	9 44
Utrera	18 51	11 26	12 12	21 11	21 11	San Fernando	13 57	19 56	10 4	19 56	10 4
San Fernando	19 11	11 26	12 22	21 21	21 21	2.ª Aguada	14 17	19 56	10 25	19 56	10 25
Dos Hermanas	19 31	11 45	12 33	21 32	21 32	Cádiz	14 45	20	10 30	20	10 30
Sevilla (S. B.) LL.	19 31	11 45	12 33	21 32	21 32						

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Jerez	Salida	18 50	13	Bonanza	Salida	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15		
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43		
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	15 5		
Bonanza			Jerez	Llegada	8 16	16 16	

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa Maria	Salida	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20		Chipiona	6 25	17 25	
La Ballena	10 23	41		La Ballena	6 50	17 50	
Chipiona	10 37	55		Rota	7 17	18 17	
La Jara	10 47	21 5		Puerto Santa Maria	Llegada	7 45	18 45
Sanlúcar	Llegada	10 52	21 12				

- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

- Una casa con jardin, cuadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peñadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande de celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mos trador id. id. en ptas. 60.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faeton. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- Una pequeña bodega en la calle del Muro.

NOTA.—Se publica á quien tenga necesidad de averiguar alguna cosa de esta sección venga bien informado del número que le corresponde, para evitar entorpecimientos.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61; Paris.
En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trase viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 28 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 12.	
8 00 de la mañana.	1 00 de la mañana
00 00 de la tarde.	0 00 de la tarde.
2 45 de la idem.	4 00 de la idem.
Día 13.	
8 30 de la mañana.	1 30 de la mañana
00 00 de la idem.	0 00 de la tarde.
2 45 de la tarde.	4 00 de la idem.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.— Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para aquellas de defunción, necrológica y aniversarios á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remitan gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genner, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Imprenta EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.